



ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 218 /22 TC

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 14 días del mes de Julio del año dos mil veintidós reunidos en Acuerdo Ordinario los miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y

VISTO: El Expediente N° 40.533, año 2022, caratulado: “POLICIA DE LA PROVINCIA R/ANT.SUM.ADM.DAI.E S/AVERIGUACION PSTA.INFRACCION ART.29° INC.10 DCTO 2427/77 LEY XIX N°8 INVOLUCRADA CABO SCHNERING STEINKAMP, MARIA CELESTE – ESQUEL AÑO 2021 (EXPTE N° 330/2022 JP)”, y;

CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se inician a raíz del Acta de fecha 9/10/21 donde la Cabo Schnering Steinkamp María Celeste, denuncia que le sustrajeron del interior de su vehículo marca Volkswagen Gol, dominio LKN-729, un chaleco balístico, color negro con la inscripción Policía y su nombre, un bastón extensible, una linterna y dinero en efectivo;

Que a fs. 104), luce agregado Dictamen N° 87/22 de la Asesoría Legal de Jefatura de Policía;

Que mediante Resolución N° 221/2022 (AAI-SA) obrante a fs. 105/106), se sancionó a la Cabo Schnering Steinkamp María Celeste, con 21 días de arresto, sin perjuicio del servicio por Infracción Disciplinaria prevista en el Art. 26° Inc. 17) del R.D.P.V, debidamente notificada a fs. 113);

Que venidas las actuaciones a este Tribunal se corre vista de las mismas al Asesor Legal el cual se expide a fs.121) mediante Dictamen N° 32/22, indicando la citación de la presunta responsable a los efectos de tomar vista y produzca el descargo que haga a su derecho;

Que a fs.22), hace lo propio el Señor Contador Fiscal dictaminando que comparte el

Dictamen del Asesor Legal;

Por todo ello y lo dispuesto por el artículo 48º inc. c) de la Ley V N° 71, el **TRIBUNAL**

DE CUENTAS ACUERDA:

Primero: Conferir vista de las presentes actuaciones a la Cabo SCHNERING STEINKAMP María Celeste (D.N.I.N° 38.443.804), a los efectos produzca descargo dentro del término de quince (15) días, intimándola en igual plazo legal a fijar domicilio ante este Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo y resolver lo que corresponda conforme a derecho.-

Segundo: Regístrese, Notifíquese.-

Presidente Cra. Liliana Underwood
Vocal Cr. Sergio Camiña
Vocal Dr. Martin Meza
Vocal Dr. Tomas Antonio Maza
Vocal Cr. Antonio Cimadevilla
Ante mi Dra. Irma Baeza Morales